Departamento del Valle del Cauca Gobernación	EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Código: FO-M9-P2-01 Versión: 04 Fecha de aprobación:06/11/2024 Página: 1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia:	SECRETARIA GENERAL								
Contrato	X	Número:	1.09.19.13-20729	Fecha de inicio y terminación					
				DIA	5	MES	12	AÑO	2025
Convenio				DIA	13	MES	12	AÑO	2025
Objeto del contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACION Y DESINFECCIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL Y UNIDADES DE CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA								
Nombre / Razón Social Proveedor	EOS Conservacion y Gestion Documental S.A.S								
Tipo de persona	Persona Natural			Persona Juridica				x	
C.C. / Nit	900.946.743-9	Dirección:		Calle 76 #53-31 Boogotá D.C Colombia			Ciudad:	BOGOTÁ D.C	
Teléfono:	601-6305368-3125191055	Email:		info@eoscgd.com		Fecha de Corte/Evaluación (día/mes/año)		13/12/2025	
Contacto:	JENNY OREJUELA BARON			Cargo	GERENTE	Fecha de Reevaluación (día/mes/año)			
Producto				Servicio				x	

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Puntaje Máximo		Puntaje Obtenido	
Cumplimiento de las especificaciones técnicas o de calidad	Cumplimiento del objeto y las actividades establecidas en el contrato	60	30	30	60
	Entregar las actividades correspondientes de acuerdos a lineamientos tecnicos y/o de calidad		30	30	
Apoyo tecnico y cumplimiento en el plazo de entrega del bien o servicio	Brindar apoyo técnico requerido de manera oportuna de acuerdo a la naturaleza del producto y/o servicio	40	20	20	20
	Realizar las entregas de las actividades en los tiempos establecidos		20	20	20
TOTALES		100	100	100	
NIVEL DE CUMPLIMIENTO			Satisfactorio		
Justificación de la calificación de variables con puntaje igual a cero (0):					

Estado del proveedor	Aprobado	X	En seguimiento		No aprobado	

3. SEGUIMIENTO/RECOMENDACIONES AL PROVEEDOR

Otro(s):	

4. FIRMA RESPONSABLE

CARLOS NEIRON FUENTES ROJAS
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR
Fecha de elaboración:13/12/2025

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.